

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35330** GIRALCASA, S.L.

Que en este Juzgado de lo Social n.º 8 de Sevilla, se sigue la ejecución núm. 39/2009, dimanante de autos núm. 373/08, a instancia de Saray Sierra Rivera contra Giralcasa SL, en la que con fecha 23/11/09 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Giralcasa SL, con CIF B91239525 en situación de insolvencia por importe de 2.642 euros de principal, más la cantidad de 198,15 y 264,20 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 23 de noviembre de 2009.- Secretaria Judicial, doña María del Carmen Peche Rubio.

ID: A090086266-1